



El **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**, en el marco de las acciones **para la integración social de las personas con discapacidad y sus familias**, convoca al

CONCURSO NACIONAL DE PRÁCTICAS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE INVESTIGACIONES Y TESIS SOBRE DISCAPACIDAD 2009

Categoría: Prácticas institucionales

B A S E S

Primera. Podrán participar en el concurso Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del territorio nacional legalmente constituidas, dedicadas a la inclusión social de personas con discapacidad y sus familias que cuenten con las siguientes características:

- Con un mínimo de 5 años de trabajo institucional.
- Que su objeto social esté dirigido a personas con alguna discapacidad y sus familias.

Segunda. Se seleccionarán principalmente, aquellos proyectos que cuenten con la participación de las personas con discapacidad o que fomenten el enfoque de derechos humanos, inclusión social y familiar en México.

Tercera. Las OSC interesadas podrán concursar con un proyecto que opere actualmente, con un mínimo de 2 años en la ejecución, dirigido a fortalecer la participación de las personas con discapacidad en su contexto familiar y social.

Cuarta. Para participar las organizaciones interesadas deberán entregar o enviar por correo certificado o servicio de mensajería, a la Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social del Sistema Nacional DIF, ubicada en Insurgentes Sur núm. 3700 B, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530. México, D.F., la siguiente documentación en sobre sellado:

Formato requisitado "Perfil de la organización", que deberá de bajar de la página Web <http://dif.sip.gob.mx> o solicitarlo vía correo electrónico a discapacidad2009@dif.gob.mx

Documento con el Proyecto a concursar en versión pdf en 2 CD, con fuente Arial 12, espacio sencillo márgenes de 2.5 en tamaño carta, máximo de 15 cuartillas (12 cuartillas de texto y hasta 3 cuartillas de respaldo fotográfico o testimonial) y que contenga como mínimo los siguientes aspectos:



1. **Nombre del proyecto.**
2. **Problemática o necesidad a la que da respuesta el proyecto:** describir con el respaldo de información obtenida por la institución, a quiénes y cómo les afecta la problemática o necesidad que atenderá el proyecto, es necesario explicar también los aspectos del contexto social que inciden en las problemáticas o necesidades identificadas.
3. **Población a quien va dirigido el proyecto:** explique a quién va dirigido el proyecto y el número de beneficiarios directos especificando sus características (edad, sexo, tipo de discapacidad, entre otras), así como los criterios que utilizó para seleccionarlos.
4. **Objetivos general y específicos del proyecto:** establezca en forma clara y precisa qué se espera obtener con el proyecto (qué, cómo y para qué)
5. **Metas planteadas por el proyecto:** establezca de manera clara y cuantificable los productos o resultados que espera lograr el proyecto y las estrategias que implementará para lograr cada uno de ellos.
6. **Desarrollo del proyecto:** describa de forma lógica y secuenciada el proceso del proyecto (antes, durante y después de su ejecución) y la duración de cada uno de los momentos considerados para su desarrollo.
7. **Recursos de los que dispone el proyecto:** Costo total en moneda nacional del proyecto durante el período de enero a diciembre de 2008, con la descripción de los montos destinados en el presupuesto para cada una de las metas planteadas anteriormente. Informe del porcentaje y origen del recurso (recursos propios, nacionales, internacionales, otros) y del tipo de participación del personal involucrado en la operación del proyecto (número de personal: remunerado, voluntario, de servicio social, o de otro tipo, especificando cuál)
8. **Mecanismos de seguimiento y evaluación:** describa y documente las acciones que realiza para dar seguimiento del avance en el cumplimiento de metas y de las acciones que ha realizado para evaluar la ejecución y resultados del proyecto.
9. **Resultados del proyecto:** indique el número de beneficiarios directos atendidos en el período de enero a diciembre de 2008. Describa y documente los logros y resultados del proyecto. Describa si el proyecto ha sido replicado por otras instituciones o si es factible su réplica, bajo qué condiciones.
10. **Participación y transparencia:** describa los mecanismos de rendición de cuentas hacia los beneficiarios del proyecto sobre el uso de los recursos, avances y resultados, así como de las acciones de transparencia y rendición de cuentas dirigidos a otras instancias. Describa las acciones de coordinación y vinculación llevadas a cabo con otras organizaciones, instituciones u otros actores para fortalecer el proyecto.

Quinta. El período de recepción de proyectos será del **3 de agosto al 16 de octubre de 2009**. En los trabajos enviados por correo se tomará en cuenta la fecha del matasellos postal.



Sexta. El H. Jurado será nombrado por el Comité Organizador y estará integrado por representantes de instituciones y organizaciones cuyas actividades estén relacionadas con personas con discapacidad y que cuenten con reconocida solvencia moral, intelectual y científica.

Séptima. El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el **24 de noviembre de 2009**, notificándose personalmente a los ganadores. El SNDIF divulgará los resultados en su página electrónica: <http://dif.sip.gob.mx>.

Octava. La entrega de los premios se llevará a cabo en la ceremonia de premiación el día **30 de noviembre de 2009**.

Novena. En caso de los trabajos publicados, el autor o los autores se comprometen a ceder los derechos patrimoniales al SNDIF para la primera edición y podrán citar el premio concedido en cualquiera de las ocasiones en que se publique o difunda el mismo.

Décima. Los aspectos no considerados en esta convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Organizador.

Décima primera. Se seleccionarán 5 proyectos finalistas los cuales serán verificados a través de una visita institucional realizada por el Comité Organizador del SNDIF. Los proyectos que aprueben la verificación pasarán a la selección del primero y segundo lugar y se publicarán en una memoria.

Décima segunda. De los 5 proyectos finalistas se elegirán el primero y segundo lugar, otorgándose los siguientes premios:

1er Lugar	\$150,000.00 y publicación
2º Lugar	\$100,000.00 y publicación

Décima tercera. A criterio del Jurado podrán entregarse diplomas o distinciones a otros trabajos.

Décima cuarta: Los interesados únicamente podrán participar en una sola de las categorías del concurso



Transitorios:

Primero. El Comité Organizador y el Jurado se reservan el derecho a declarar desiertos los premios.

Segundo. Los trabajadores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, no podrán participar en el concurso.

COMITÉ ORGANIZADOR

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Unidad de Asistencia e Integración Social

Prolongación Xochicalco núm. 947, 2º piso, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, México, D.F.
Tel. Conmutador: 3003 2200 ext. 7420

Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social

Insurgentes Sur núm. 3700 B, Col. Insurgentes Cuicuilco, Del. Coyoacán, C.P. 04530
México, D.F. Conmutador: 3003 2200 ext. 4200

Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

Morelos núm. 70 Col. Centro Histórico de Tlalpan, Del. Tlalpan, C. P 14000. Conmutador:
1035 0662 al 71 extensiones 115, 120 y 176 o al 3003 2200 ext. 5316, 5308 y 5324

Dirección de Comunicación Social

Prolongación Xochicalco núm. 960, P.A. Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, C.P.
03310, México, D.F. Conmutador: 3003 2200 ext. 650